

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA  
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906  
Correo electrónico: [flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá, D. C. 10 DIC 2020

REF.- LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL  
No. No. 11001-31-10-022-2019-00660-00

Visto el informe secretarial que antecede, se observa que el accionado se notificó personalmente de la demanda, sin embargo guardó silencio frente a las pretensiones de la misma.

Conforme a lo normado en el inciso 6º del artículo 523 del C.G.P. y en los términos dispuestos por el artículo 10 del Decreto 806 de 2020, se ordena por secretaria la inscripción de los acreedores de la sociedad conyugal en el Registro Nacional de Personas Emplazadas para que hagan valer sus créditos.

NOTIFIQUESE

  
JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNANDEZ  
Juez

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC  
Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm. 103 de fecha 11 DIC 2020

  
GERMÁN CARRION ACOSTA - Secretario

St.

Jairo Enrique  
Aristizabal  
Alba



RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO  
**JUSTICIA XXI WEB**



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



Administración ▶ Reportes ▶ Manuales ▶

NUEVO PROCESO

Origen En Mi Despacho/Tribunal
  Origen En Otro Despacho/Tribunal

Instancia PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANC  \* Año 2019  \*

Departamento BOGOTA 11  \* Ciudad BOGOTA, D.C. 11001  \*

Corporación JUZGADO DE CIRCUITO 31  \* Especialidad JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA 10

Despacho JUZGADO DE CIRCUITO - FAMILIA 022  Distrito\Circuito Municipales BOGOTA D.C - BOGOTA D.C - Ci

Tipo Proceso LIQUIDATORIO - FAMILIA  \* Clase Proceso LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUC  \*

SubClase SIN SUBCLASE DE PROCESO  \*

Número 00660  Número

Consecutivo \*  Interpuestos \*

Fecha 21/06/2019

Presentación \*   Registrar Emplazamiento En Registro Nacional De Personas Emplazadas

Observación

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Buscar Sujeto

Tipo De ---SELECCIONE---

Identificación  Número

Primer  Segundo

Nombre  Nombre

Primer  Segundo

Apellido  Apellido

Entidad

Total Registros : 0 - Páginas : 0 De 0

			Tipo Sujeto	Emplazado	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre(S) Y Apellido(S) / Razón Social	Apoderado
			Demandante/Accionante	NO	CÉDULA DE CIUDADANIA	52749108	VIVIANA MERCEDES LOPEZ NUÑEZ	ORLANDO HURTADO <input type="text"/>
			Defensor Privado	NO	CÉDULA DE CIUDADANIA	79275938	ORLANDO HURTADO RINCON	<input type="text"/>
			Demandado/Indiciado/Causante	NO	CÉDULA DE CIUDADANIA	80577965	RONALD ALHENSO CABEZAS LEGUIZAMON	---SELECCIONE--- <input type="text"/>
			Tercero Vinculado	SI	CÉDULA DE CIUDADANIA	111111300030394	EMPLAZAMIENTO A LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD	<input type="text"/>

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Buscar Predio

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Adjuntar/Descargar Archivos

\* Campos Obligatorios

Jairo Enrique  
Aristizabal  
Alba



RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO  
**JUSTICIA XXI WEB**



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



Administración ▶ Reportes ▶ Manuales ▶

### PROCESO HISTÓRICO

## CÓDIGO DEL PROCESO 11001311002220190066000

Instancia	PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA	Año	2019
Departamento	BOGOTA	Ciudad	BOGOTA, D.C.
Corporación	JUZGADO DE CIRCUITO	Especialidad	JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA
Tipo Ley	No Aplica		
Despacho	Juzgado De Circuito - Familia 022 Bogota Dc	Distrito\Circuito	Municipales BOGOTA D.C - BOGOTA D.C - Cir
Juez/Magistrado	JOSE RICARDO BUITRAGO FERNANDEZ		
Número Consecutivo	00660	Número Interpuestos	00
Tipo Proceso	Liquidatorio	Clase Proceso	Liquidación De Sociedad Conyugal Y Patrimoni
SubClase Proceso	Sin Subclase De Proceso	Es Privado	<input type="checkbox"/>

### INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso

Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Demandante/Accionante	CÉDULA DE CIUDADANIA	52749108	MIVIANA MERCEDES LOPEZ NUÑEZ

### INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

## CREAR ACTUACIÓN

Ciclo	GENERALES	Tipo Actuación	AUTO EMPLAZA
Etapas Procesales	TRÁMITE	Fecha Actuación	15/12/2020
Anotación	<p style="background-color: #00aaff; color: white; padding: 2px;">Término Emplazamiento Vence 28 De Enero 2021</p> <p style="font-size: 1.2em; color: blue; font-family: cursive;">Vencido en silencio</p>		
Es Privado	<input type="checkbox"/>	Calendario	JUDICIAL
Término	TÉRMINO JUDICIAL	Fecha Inicio	16/12/2020
Días Del Término	16	Término	*
Fecha Fin Término	1/02/2021		

Total Registros : - Páginas : De

### ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Buscar  Ningún archivo seleccionado

Nombre Del Archivo	Certificado De Integridad	Tamaño (KB)
11001311002220190066000_ACT_AUTO EMPLAZA_15-12-2020 3.47.04 P.M..Pdf		526

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA  
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906  
Correo electrónico: [flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

28 ENE 2021

Bogotá, D. C. \_\_\_\_\_

REF.- LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL  
No. 11001-31-10-022-2019-00660-00

Se agrega al expediente la inscripción obrante a folios 59 y 60.

Continuando con el trámite pertinente, se dispone señalar fecha y hora de AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, para el día 5 del mes de Mayo del año 2021, a las 2:00, de conformidad con lo normado en el artículo 501 del Código General del Proceso.

Se advierte a las partes que deberán allegar los documentos que acrediten la existencia, tradición y titularidad de los bienes, así como su posible valor, el soporte de los pasivos y el escrito de inventario y avalúo en medio magnético (Word).

NOTIFÍQUESE

JOSE RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm. 7 de fecha 29 ENE 2021

GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario